

CENTRO CULTURAL DE LA COOPERACIÓN
FLOREAL GORINI
ANUARIO DE INVESTIGACIONES
AÑO 2018

DEPARTAMENTO/ÁREA: DEPARTAMENTO DE
ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

AUTOR/A: CECILIA CALLOWAY, CANDELA CABRERA, EZEQUIEL
GARCÍA

TITULO DEL TRABAJO: *LA VIDA COTIDIANA DE LAS
PERSONAS TRANS: LAS DIFICULTADES EN LAS COOPERATIVAS
DE TRABAJO*



Publicación Anual - Nº 9

ISSN: 1853-8452

Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini
Av. Corrientes 1543 (C1042AAB) - Ciudad de Buenos Aires – [011]-5077-8000
www.centrocultural.coop

Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini
Anuario de Investigaciones - Año 2018

Directoras/es de la publicación:

Pablo Imen
Paula Aguilar
Marcelo Barrera
Ana Grondona
Natacha Koss
Gabriela Nacht
Julieta Grinspan
Pamela Brownell

Autoridades del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”

Director General: Juan Carlos Junio

Subdirector: Horacio López

Director Artístico: Juano Villafañe

Secretario de Formación e Investigaciones: Pablo Imen

Secretario de Comunicaciones: Luis Pablo Giniger

Secretario de Ediciones y Biblioteca: Javier Marín

Secretaria de Planificación Institucional: Natalia Stoppani

Secretaria de Programación Artística: Antoaneta Madjarova

© Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini
Av. Corrientes 1543 (C1042AAB) - Ciudad de Buenos Aires - [011]-5077-8000 -
www.centrocultural.coop

© De los autores

Todos los derechos reservados.
ISSN: 1853-8452

I. Introducción

En este escrito situaremos el tramo final de la investigación “*Cooperativas de trabajo de personas trans en la actualidad: desafíos sociales y productivos*”, cuya indagación tuvo lugar a lo largo de los años 2017 y 2018. En una primera etapa se realizó un relevamiento respecto a cómo se originan las primeras cooperativas de personas trans, cuáles son los rubros, la organización que presentan y cuál es el impacto que produce en la subjetividad la inclusión en estos proyectos cooperativos. Se destacó que la mayoría de las experiencias eran textiles y tenían lugar en el interior del país, asentándose la mayoría en el sur. Estos espacios no sólo ofrecían a las personas trans otra posibilidad de trabajo distinta a la prostitución, sobre todo ponían de manifiesto las distintas vulnerabilidades a las que esta población está expuesta desde edades tempranas. Las historias de vida siguen un circuito de expulsiones y precarización que se reproduce de manera similar en cada una de las historias que pudimos conocer.

Durante el segundo año de investigación la situación económica y social de ajuste y pobreza ha emporado las condiciones de las cooperativas de trabajo. En el caso de la población trans se agrega el aumento de los crímenes de odio hacía quienes arman sus elecciones por fuera de la heteronorma. La instauración de un imaginario conservador y de derecha parece implicar un control sobre los cuerpos de las disidencias sexuales. En lo que respecta a las personas trans, son cuerpos a ser abusados, a ser usados para delitos que tienen que ver con el narcotráfico, para la prostitución, cuerpos tolerados en tanto habiten los márgenes del sistema.

Las cooperativas de trabajo del sector que sean, se han visto seriamente perjudicadas por el modelo económico, político y social. Ante el nuevo avance neoliberal que se profundiza día a día en el marco de este gobierno, todas las cooperativas así como también las empresas recuperadas se encuentran en una muy frágil situación, el aumento no regulado de las tarifas de los servicios, el avance y las facilidades económicas a las grandes empresas, el empobrecimiento de la población y la caída brutal del consumo conforman un panorama asfixiante para aquellos que llevan adelante las cooperativas de trabajo.

En este caso la población LGBT se encuentra aun más castigada ya que insiste la condena social a las disidencias. Las personas trans que habían podido comenzar a sentirse parte de un proyecto laboral colectivo, donde aprender a situarse en un lugar valorado, en su mayoría se vio empujada a la prostitución para poder sostenerse económicamente y con esto muchas veces al consumo problemático, porque al decir de muchas mujeres trans que fueron entrevistadas por este equipo el maltrato al que están expuestas al prostituir sus cuerpos “solo se banca con el consumo”. En líneas generales el consumo es de paco, cocaína o crack, drogas que generan un rápido deterioro en los cuerpos y que inciden en la fragilización del estado de salud. Junto con esto aparece otro gran problema de la población trans que es el acceso a la salud, la dificultad creciente para acceder a medicación para el VIH o TBC hace aun mas grave la situación.

Como vemos en el caso de la población trans, el haberse “caído del mapa” de una cooperativa de trabajo implica directamente una menor expectativa de vida. Son dos vectores que se encuentran íntimamente ligados: el trabajo y la salud.

En el inicio del año 2018 este equipo mantuvo una reunión con la Defensoría del Pueblo LGBT¹ de la CABA. Entre los asistentes a la reunión estaba la abogada que representa dicho organismo, quien subrayó lo que observábamos y escuchábamos en distintas entrevistas: en los últimos años no sólo se incrementaron las situaciones de discriminación y ataques cotidianos que van desde el insulto hasta agresiones físicas, sino que se acentuó el retroceso en el ejercicio de los derechos conquistados en el período de gobierno anterior.

Como defensoría LGBT reciben alrededor de doscientas consultas al mes. Subrayó con alarma la contradicción en las políticas de gobierno, que por un lado anuncian políticas

¹ La Defensoría LGBT surge de la necesidad de contar con un organismo con especificidad en temática LGBT; que acompañe y realice aportes en el diseño de políticas públicas, brinde charlas, talleres y capacitaciones, trabaje articuladamente con el Consejo de la Magistratura a fin de garantizar el acceso a la Justicia, que impulse proyectos de ley en atención a que la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires cuenta con iniciativa parlamentaria, y que en definitiva trabaje de manera integral y transversal promoviendo el cambio cultural necesario para transformar la igualdad jurídica alcanzada – a través de los derechos conquistados – en la igualdad real. <http://www.falgbt.org/defensoria-lgbt/>

que luego no se llevan a cabo o son como vidrieras sin contenido alguno. En su momento, en este sentido marcamos la inauguración de la Casa Trans que sólo ofrece algunos talleres y la realización de algunas prácticas médicas muy básicas. Un enorme contrasentido si se contempla que el habitacional es uno de los mayores y primerísimos problemas que enfrentan las personas trans cuando transitan aún la adolescencia y son expulsados de su hogar.

Específicamente, en referencia a la situación de las cooperativas trans refería, *“se encuentran en una situación muy difícil, las condiciones económicas no ayudan a un tipo de economía cooperativa, además resultaba significativo que exista un Paseo de la Diversidad destinado a ofrecer y vender los productos cooperativas producidos por la población trans y que dicho paseo no se utilice”*.

Así también menciono la existencia de las pocas instituciones destinadas a la atención de la población trans:

- Casa Trans del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires², la misma atiende de 12 a 20hs queda en Jujuy 1343, la coordinadora es Marcela Romero.³
- CIM (Centro Integral de la Mujer) Pepa Gaitan⁴ en donde ofrecen patrocinio a mujeres trans en casos de violencia de género.

II. Estado de las cooperativas hoy

El cooperativismo se encuentra, al igual que los años anteriores, en una situación de emergencia a nivel social y productivo. Empresas recuperadas y otras cooperativas de

² <https://www.buenosaires.gob.ar/derechoshumanos/convivencia-en-la-diversidad/diversidad-sexualcasa-trans>

³ Según sus dichos pareciera que brinda pocas soluciones a la población trans. Que coinciden con los comentarios de este equipo respecto a la institución.

⁴ <https://www.buenosaires.gob.ar/compromisos/8-nuevos-centros-integrales-de-la-mujer>

trabajo siguen resistiendo la caída del consumo, la apertura de importaciones, los sucesivos tarifazos y devaluaciones, que permanentemente ponen en riesgo su continuidad. El círculo vicioso de la baja de la actividad productiva, imposibilidad de proyección y planificación, consumo de ahorros en gastos corrientes, aumento de deudas a tasas de interés completamente abusivas; se retroalimenta en cuanto arrastra a los proveedores y clientes, sean cooperativas o pymes.

Entre las más afectadas encontramos a las cooperativas textiles y a las gráficas, parte de los sectores más golpeados por la apertura de importaciones (en competencia con países donde hay menores costos laborales y precarización o subsidios estatales para exportar) y por el deterioro del mercado interno.

En cuanto a las tarifas, cabe destacar que desde 2016 las tarifas se multiplicaron, al menos, por diez⁵, asfixiando a muchas cooperativas que acumularon deudas millonarias, sufrieron cortes o incluso dejaron de producir. Esto además afecta a las cooperativas proveedoras de servicios eléctricos, que están pasando lo que consideran el peor momento de su historia debido a la acumulación de deudas con CAMMESA, la empresa mayorista de distribución de energía, que sumas ya miles de millones de pesos, además de renegociaciones de deuda y reducción de cuotas de energía.

En cuanto al movimiento cooperativo, a nivel gubernamental se han emitido diversas resoluciones que perjudican abiertamente a cooperativas y mutuales. Por ejemplo, las ya mencionadas cooperativas de provisión de servicios han sido forzadas a emitir facturas distintas para el servicio de provisión de energía y el resto de los servicios que proveen; resolución implementada a través del INAES y reforzada con acusaciones públicas a las cooperativas responsabilizándolas por los enormes incrementos en la facturación. Por otro lado, afectando al movimiento todo, se suman los repetidos intentos por gravar a cooperativas y mutuales con el impuesto a las ganancias, desconociendo la naturaleza de las mismas y la legislación vigente.

5 <http://ansol.com.ar/2019/01/02/con-estas-tarifas-las-recuperadas-estan-condenadas-a-dejar-de-producir/>

Como aspecto positivo, cabe mencionar el reconocimiento de las cooperativas sociales por parte del INAES. Estas cooperativas ponen el foco en lograr la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad social, a través de la producción de bienes y servicios de interés general. Este logro fue impulsado por la Red de Cooperativas Sociales, integrada por organizaciones que incluyen a personas con discapacidad psicosocial (salud mental), a aquellas que están o han estado en un contexto de encierro y a personas con problemas de consumo problemático de sustancias en situación de vulnerabilidad social⁶.

III. Trayectorias laborales e historias de vida

Debido a que resultó ser un obstáculo contactarse con cooperativas integradas por personas transgénero (por motivos ya expuestos, porque son muy pocas dichas cooperativas y también porque las pocas que existen quedan lejos de CABA).

Durante 2018, se realizaron entrevistas a mujeres trans, donde el eje estuvo puesto en conocer sus trayectorias laborales. Se trató en su mayoría de mujeres entre 22 años a 35 años la más grande. Insistía en el relato de sus historias de vida, provenir del interior del país, de diferentes provincias, pero sobre todo del norte de nuestro país. Al describir los hogares de los que provenían, referían a familias con costumbres muy tradicionales, con valores clásicos que se asientan en una idea de familia nuclear, donde la heterosexualidad y la religión marcan fuertemente a sus integrantes. Quien no siga ese camino es estigmatizado, su crecimiento en ese hogar está atravesado por la no aceptación, por la discriminación, por la violencia que comienza con la expulsión de la casa. En general, la salida del hogar se produce en edades muy tempranas, entre los diez y catorce años.

En la mayoría de los casos, la propia identidad de género se asume durante los primeros años de vida, aunque la asunción social de la misma se da entrando en la adolescencia, momento a partir del cual comienza el rechazo familiar, con la consecuente pérdida de

6 <http://ansol.com.ar/2019/02/01/el-inaes-reconocio-a-las-cooperativas-sociales/>

hogar, y en muchos casos, el abandono forzado de sus barrios, pueblos, ciudades o provincias, generando una experiencia de desarraigo en busca de entornos menos hostiles (Berkins, 2015).

De las entrevistadas sólo una refirió que su madre la echo un poco más tarde, a los 18 años. Ella era la única que no provenía del interior del país.

El paso que sigue es tratar de vivir en forma independiente cuando aun son niñas o adolescentes. ¿Cómo conseguir dinero? ¿De qué trabajar siendo menores de edad y contando con muy pocas herramientas? Es así como en muchos casos comienzan a prostituirse tempranamente. Una mujer trans entrevistada comentaba como se fue a los 10 años de edad de su casa ya que recibía maltratos físicos por haber transicionado a este nuevo género. Es así como recuerda conseguir algo de dinero prostituyéndose con los choferes de camiones que pasaban por su ciudad, ya que la ciudad se encontraba próxima a una ruta.

La mayoría de las mujeres trans y travestis cae en redes de prostitución como único ingreso económico desde edades muy tempranas, gran parte antes de alcanzar la mayoría de edad. Es una situación que acarrea exclusión y vulneración, lo que conlleva a que el promedio de vida sea de 35 años, constituyéndose como sobrevivientes quienes superen esta edad (Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad de Buenos Aires [MPD], 2017). Al mismo tiempo, son pocas las perspectivas laborales existentes, en su mayoría de carácter informal, precarizado e inestable, lo que resulta en la prostitución constituyéndose como la única actividad que brinda una salida.

Así podríamos continuar con historias duras en las que pronto en la vida quedan inermes y se ven empujadas a sobrevivir de las formas más crueles. Una de las consecuencias prontas de estas historias es la interrupción de la escolarización con todo lo que ello implica. Más aún, las perspectivas de salidas laborales alternativas a la prostitución se reducen drásticamente teniendo en cuenta el nivel educativo alcanzado (MPD, 2017). Queda claro entonces que sin hogar, sin educación, la única posibilidad de sobrevivencia está en la prostitución.

IV. A modo de cierre

Ante la difícil situación, en algunos casos desesperante, de muchas cooperativas, afectadas por las políticas implementadas en los últimos años; las cooperativas integradas por personas trans se ven doblemente afectadas debido a la situación del colectivo con respecto a la falta de oportunidades de capacitación y de hábitos laborales necesarios para el trabajo cooperativo, y a su constante exposición a situaciones de discriminación y violencia.

Consideramos que estos son los obstáculos más significativos a la hora de pensar el trabajo cooperativo, y algunas de las causas de la escasísima cantidad de cooperativas trans que existen.

El reconocimiento de las cooperativas sociales por parte del INAES abre una posibilidad de encarar algunas de estas problemáticas desde el cooperativismo, reconociendo las características de los distintos colectivos. En este sentido, será fundamental que este logro del cooperativismo sea acompañado por políticas públicas acordes, con todas las dificultades que ello implica en el contexto actual.

Bibliografía

Berkins, L., (2015), *Cumbia, copeteo y lágrimas: informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política*. Barcelona: Paidós.

Cabrera, C., Calloway, C., Fernández, A.M., Sánchez, M. (2016), *Las Marchas del Orgullo LGBTTIQ: Políticas, corporalidades y existenciaros*, en Revista Crítica y Resistencia. Revista de conflictos sociales latinoamericanos, N°3 , Córdoba. Disponible en:

<http://criticayresistencias.comunis.com.ar/index.php/CriticaResistencias/article/view/53>

Ministerio Público de la Defensa (2017). *La Revolución de las Mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio*. Buenos Aires, Argentina: Poder Judicial Ciudad de Buenos Aires.

Segato, R. (2016) *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.